

## **EDOMÉX, PRIMERA ENTIDAD DEL PAÍS EN ARMONIZAR ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE DERECHOS INFANTILES Y JUVENILES**

- *Isis Ávila Muñoz, presidenta del DIF mexiquense, inauguró seis foros simultáneos para analizar la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.*

**Rayón, México, 18 de marzo de 2015.-** A fin de armonizar la Convención de los Derechos del Niño; la Ley General de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes y la ley estatal en la materia, Isis Ávila Muñoz, presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), inauguró "Los Foros De la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Jóvenes", para establecer los principios y criterios en esta materia, colocando al Estado de México como la primera entidad federativa en hacer este análisis.

La titular del DIFEM refirió que este ejercicio se replicó de forma simultánea en seis regiones: Rayón, Texcoco, Chalco, Timilpan, Cuautitlán Izcalli y Valle de Bravo, con lo que se pretende responder eficazmente al llamado del presidente Enrique Peña Nieto, para proteger a la niñez, por ser el futuro de México y porque son la oportunidad de preservar la grandeza y prosperidad de nuestro país.

“El hecho de tener garantizados sus derechos, de que exista un marco normativo que especialmente atienda sus necesidades, los vuelva sujetos de derecho y participemos instituciones y familia como será en estos foros, es una inversión social que traerá como resultado mejores condiciones para todos”, afirmó.

Acompañada por Carolina Alanís Moreno, directora general del DIFEM; Javier García Bejos, secretario del Trabajo, así como el alcalde de Rayón, Erick Vladimir Cedillo Hinojosa y autoridades municipales, Isis Ávila reiteró que el análisis de estas leyes ampliará la protección a los derechos de este sector, por lo que destacó la importancia de conocer puntos de vista que toman en cuenta que las niñas, niños y adolescentes son una semilla de esperanza para todos nosotros.

En este sentido, dijo que para el gobernador Eruviel Ávila Villegas y para el DIF estatal, la niñez es la base de la sociedad, por lo que el Gobierno del Estado de México ha desarrollado avances significativos por los derechos de los niños, incluso antes de que esta ley general entrara en vigencia.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



“Lo que hagamos por ellos lo estamos haciendo por nosotros mismos, por eso todos los días hay niñas, niños y adolescentes que reciben becas como integrantes de las escoltas, que han recibido sus útiles escolares, que han dejado la calle para entrar a la escuela gracias a las Becas Metrum, que son vacunados a través de la Red Frío del DIFEM, que se les garantiza su derecho a la alimentación a través de los desayunos escolares o de los comedores comunitarios, y eso, tan son algunas actividades diarias que los benefician”, destacó Isis Ávila.

En estos foros participaron 125 niños, niñas y jóvenes de la Red de Difusores Infantiles, 188 madres y padres de familia, así como 369 integrantes de los Consejos Municipales, todos ellos coordinados por miembros del Consejo Estatal para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.